

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

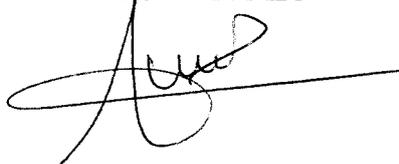
D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según la Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos (ATAVE), un 25% de los talleres que trabajan en Ourense son ilegales, en lo que va de año ha presentado un total de 72 denuncias de las que casi un 30% corresponden a la zona de Ourense.

- ¿Cuántas actuaciones se han realizado por el SEPRONA a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Ourense, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las normas medioambientales? y ¿cuántas denuncias se han tramitado en materia de medio ambiente?
- ¿Cuántas actuaciones se han realizado por Inspección de Trabajo a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Ourense, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las normas en materia laboral, de seguridad social y prevención de riesgos laborales? y ¿cuántas actas de Infracción y de liquidación se han iniciado y en qué materias?
- ¿Cuántas actuaciones se han realizado por la Inspección de Hacienda a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Ourense, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las normativas fiscales y tributarias? Cuántas actas de Infracción y de liquidación se han iniciado y en qué materias?
- ¿Tiene el gobierno previstas campañas específicas en este sector de la actividad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016.

LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ESS 4 y 1H/17-pfk